

Quito, 7 de abril del 2020

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NET-INMO S.A.

Señores Accionistas.

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la Compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a la Junta General de Accionistas, presento el siguiente informe de Gerencia en mi calidad de Administrador de la Compañía.

I. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.

La estrategia y el gran esfuerzo desplegado rindieron sus frutos, permitiendo a la Compañía alcanzar sus objetivos.

II. Cumplimiento de disposiciones de Junta General.

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas en la Ley de Compañías, sobre las reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la Compañía.

III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito tributario.

La actividad de la Compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos, tributarios y financieros.

IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

Los ingresos y gastos del periodo de agosto a diciembre 2019 fueron los que se planificaron al crearse la sociedad.

V. Propuesta sobre el destino de las ganancias obtenidas en el ejercicio económico

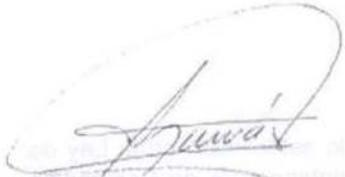
La propuesta sobre el destino de las ganancias obtenidas en el ejercicio económico 2019, es el repartir la utilidad obtenida en las proporciones que corresponda a los accionistas.

VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Se agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2019. Para el año 2020 se recomienda seguir con los objetivos planteados.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Atentamente,



Luis Gabriel Narváez Grijalva

- I. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.
La Junta y el personal administrativo de la Compañía han cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.
- II. Cumplimiento de disposiciones de Junta General.
Se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de la Compañía de Accionistas en el ejercicio 2019.
- III. Información sobre hechos excepcionales producidos durante el ejercicio.
No se han producido hechos excepcionales durante el ejercicio 2019.
- IV. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.
La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio 2019 es satisfactoria.
- V. Propuestas sobre el destino de las ganancias obtenidas en el ejercicio económico.
Se recomienda el destino de las ganancias obtenidas en el ejercicio 2019 a la Junta General de Accionistas.
- VI. Recomendaciones e la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
Se recomienda seguir con las políticas y estrategias planteadas para el ejercicio 2020.